

## El presidente Gustavo Petro anunció 25 mil becas para maestras y maestros de Colombia del Programa Poder Pedagógico

Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2023.

En la localidad de Engativá de la capital colombiana, el Presidente Gustavo Petro, continuó su recorrido con las jornadas de Gobierno con el Pueblo, espacio en el que hizo el lanzamiento de la oferta para formación docente con 25.000 becas 2023 - 2026 para maestros y maestras de Colombia, de acuerdo con lo propuesto por el programa Poder Pedagógico que lidera el Ministerio de Educación.

La convocatoria para estas 25.000 becas surge del trabajo realizado de manera conjunta y colaborativa con la Asociación de Facultades de Educación- ASCOFADE-, la Asociación de Escuelas Normales Superiores -ASONEN- y de las comunidades educativas de los diferentes territorios, hasta donde se ha llevado el diálogo en torno a la formación docente y al impacto que esta tiene en la calidad de la educación, logrando así que la oferta de formación docente, tanto a nivel inicial como avanzada, sea pertinente y contextualizada.

"Tiene que haber un Gobierno nacional que sea amigo de la tesis de mejorar la educación y producir un gran salto hacia adelante. La prioridad es la educación, la primera partida del presupuesto nacional. Desde cuándo fui alcalde de la ciudad iniciamos un programa de formación en las mejores universidades para cientos de maestros y maestras; ahora debemos extender este programa a nivel nacional y vamos a educar a 25.000 maestros con cursos de postgrado para que puedan ayudar a elevar la calidad de la educación en Colombia" señaló el presidente Gustavo Petro durante su intervención.

Esta apuesta en materia de formación para los maestros y maestras de Colombia, ha logrado avanzar en una ruta que permitirá la territorialización de esta convocatoria a través de los diálogos de Poder Pedagógico, lo cual marca una diferencia con anteriores convocatorias, ya que se está escuchando a los territorios con el propósito de que la oferta de las diferentes Instituciones de Educación Superior- IES- sea pertinente y responda a los desafíos de los establecimientos educativos y sus regiones.

### **Paso a paso para acceder a las becas**

El Ministerio de Educación cuenta con un micrositio para que los interesados puedan consultar toda la información y realizar el proceso que les permitirá acceder a este programa, el cual establece los siguientes pasos:

1. Preinscripción de candidatos en el siguiente [enlace](#), diligenciando el formulario con sus datos generales y del establecimiento educativo/sede en donde trabaja, indicar el nivel de formación al que aspira y su tema de interés investigativo.

2. Focalización de los beneficiarios. El Ministerio de Educación Nacional abrirá las cohortes de beneficiarios a través de la aplicación de los criterios de focalización. Los educadores inscritos deben estar atentos al estado de su proceso de priorización a través del [micrositio](#): [www.mineducacion/formaciondocente/focalización](http://www.mineducacion/formaciondocente/focalización)

3. Financiación. Para ser beneficiario quienes hayan sido focalizados para iniciar proceso de formación, deben cumplir los siguientes requisitos:

- Formulario Pre-inscripción
- Ser validado como potencial candidato a la financiación por parte del fondo MEN/ICETEX No. 261 de 2019.
- Estar habilitado para el proceso de solicitud de crédito educativo, de acuerdo con el proceso de focalización.
- Cumplir con los requisitos para la adjudicación del crédito educativo condonable que se establecen en el respectivo documento de convocatoria y el [Reglamento Operativo del fondo](#) del Fondo MEN/ICETEX No. 261 de 2019.

De acuerdo con el cronograma los y las maestras deben preinscribirse y del 26 de septiembre al 15 de octubre de 2023 se realizará la focalización bajo los siguientes criterios:

1. Ubicación del establecimiento educativo en lo rural y rural disperso
2. Nivel de formación de los y las maestras
3. Ubicación en municipios PDET

El portafolio territorial de formación será construido en el marco de los Diálogos de Poder Pedagógico Popular, realizados en diez (10) regiones del país. Este portafolio tendrá en cuenta los intereses investigativos planteados por los beneficiarios en el formulario de preinscripción, con lo



cual se dará inicio a las primeras cohortes de formación entre febrero y marzo de 2024 y de acuerdo con el calendario académico de las Instituciones de Educación Superior participantes.

Con base en los resultados de los diálogos territoriales y la encuesta aplicada en el micrositio, se formulará la oferta de formación para la apertura de convocatorias de educadores entre los años 2023 y 2026, con un total de 5.000 cupos para licenciaturas y 20.000 cupos para posgrados (especializaciones, maestrías y doctorados).